

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6455** GARVI 2015, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de GARVI 2015, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de julio de 2016 a las 18:30 horas, en el Gallery Hotel, sito en la calle Rosselló, 249 (08008-Barcelona), en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la aplicación de resultados de GARVI 2015, S.A., y Sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el socio único (GARVI 2015, S.A) en la sociedad VICOM DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS, S.L.: Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2015, nombramiento de auditores, nombramiento de nuevo órgano de administración y aprobación de su retribución.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la liberación de las dos cuentas "escrow" que, en su día se constituyeron en favor del grupo HEXPOL.

Quinto.- Aprobación de la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Sexto.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador único.

Séptimo.- Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Octavo.- Aprobación del Informe Completo sobre las Operaciones de Liquidación y Proyecto de División del Activo.

Noveno.- Aprobación del acuerdo de asunción de posibles contingencias futuras por parte de la sociedad "VICOM DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS, S.L." (Sociedad Unipersonal).

Décimo.- Facultad para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable a aprobar. Asimismo, tienen derecho a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación, incluyendo cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas, así como toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 10 de junio de 2016.- Vicenç Garcia Guasch, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160037769-1